



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 121-2021

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el señor **HUGO GEOVANNY CONTRERAS MALDONADO**, Subdelegado Itinerante del Registro de Ciudadanos en el departamento de Izabal, con funciones en Los Amates del mismo departamento, en nota de fecha 12 de abril del año en curso, solicita ayuda económica para cubrir gastos de graduación en que incurrió, para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, adjuntando para el efecto, copia de boleta de pago de inscripción anual número 94009838, copia de la boleta de pago del trámite de graduación sin acto de investidura número 733603;

### CONSIDERANDO:

Que en dictamen conjunto número 40-2021, de fecha 22 de abril de 2021, los Licenciados Lilian Lisseth Medina Aguilar y Carlos Alfonso Samayoa Gracias, Encargada del Despacho Coordinación de Asuntos Jurídicos y Subdirector de Recursos Humanos en su orden, manifestaron que existe sustento legal que respalda el pago de la ayuda económica para cubrir gastos de graduación en los que incurrió el señor **HUGO GEOVANNY CONTRERAS MALDONADO**, Subdelegado Itinerante del Registro de Ciudadanos en el departamento de Izabal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

### ACUERDA:

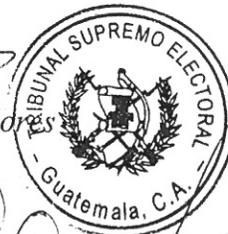
**ARTÍCULO 1°:** Conceder al señor **HUGO GEOVANNY CONTRERAS MALDONADO**, Subdelegado Itinerante del Registro de Ciudadanos en el departamento de Izabal, ayuda económica para cubrir gastos de graduación en que incurrió, por la cantidad de UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO QUETZALES (Q 1,455.00).

**ARTÍCULO 2°:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de abril de dos mil veintiuno.

### COMUNÍQUESE:

Msc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Presidente



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo



---

*Tribunal Supremo Electoral*

---



*Dra. Blansa Odilid Alfaro Guerra*  
**Magistrada Vocal Tercero**



*MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños*  
**Magistrado Vocal Cuarto**



*MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez*  
**Secretario General**

